



RE 110.10- VA40

RESOLUCION N° 078
20 ENE 2014

Por la cual se nombra Director del Departamento de Derecho.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL LITERAL g) DEL ARTÍCULO 29 DEL ACUERDO 027 DEL 25 DE ABRIL DE 2002 Y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Acuerdo N° 011 del 28 de mayo de 2012, se hizo una modificación de la planta de personal de la Universidad de Pamplona, contemplándose en ésta el cargo de Director del Departamento de Derecho, adscrito a la Facultad de Artes y Humanidades.
2. Que la Dirección del Departamento de Derecho, como unidad académico-administrativa, debe estar a cargo de un Director.
3. Que de Acuerdo No. 027 de 2002, establece como función del señor Rector, nombrar, posesionar o remover a los servidores públicos de la Universidad de Pamplona, conforme a las disposiciones pertinentes.

RESUELVE:

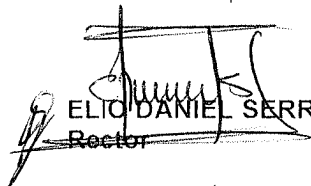
ARTÍCULO PRIMERO. NOMBRAR, del 20 de enero de 2014 al 19 de diciembre de 2014, como Directora del Departamento de Derecho, adscrita a la Facultad de Artes y Humanidades, a la Docente Ocasional de Tiempo Completo **LUDY CECILIA CARREÑO SALAZAR**.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Docente nombrada como Directora de Departamento queda en comisión administrativa a partir de la fecha de la comunicación, sin detrimento de sus derechos salariales y prestacionales.

ARTÍCULO TERCERO. Comuníquese la presente Resolución a la interesada y a la Oficina de Gestión del Talento Humano para lo de su cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pamplona a los, 20 ENE 2014


ELIO DANIEL SERRANO VELASCO
Rector

Revisó: Dr. Libardo Álvarez García
Elaboró: Merlin Mildred Jaimes Delgado